

Santiago, 23 de noviembre de 2023

**Estimada Rectora Rosa Devés Alessandri
Presidenta del Senado de la Universidad de Chile**

[vocativos]

Nos encontramos reunidos en esta ceremonia para celebrar esta 17ava cuenta anual de este órgano superior de gobierno universitario, en este caso la primera cuenta de esta cohorte 2022-2026.

En septiembre de 2022 llegamos un conjunto de 36 senadoras y senadores a inaugurar esta nueva cohorte, que renovó completamente a sus integrantes mediante un proceso democrático de elecciones. Si bien se mantuvieron algunos integrantes del periodo anterior, en su inmensa mayoría éramos recién llegados. Unos perfectos desconocidos, como dice una canción, a quienes les tocaba, a partir de lo que eran, sus historias, experiencias y visiones de mundo, comenzar a construir y habitar un nuevo espacio con otras y otros que a su vez portaban sus particulares historias, experiencias y visiones de mundo.

Con timidez y reticencia, comenzamos a conversar, aprendernos nuestros nombres, balancear ideas previas con las interacciones que se desarrollaban, re-conocernos. Ese primer paso, fundamental en todo grupo humano, no se ha detenido. Probablemente hoy, aún nos falte por conversar más allá de la formalidad con alguno de nosotros, se trata de un proceso de escucha y apertura permanente. Aquello está a la base de lo que antropológicamente denominamos “el legítimo otro” y, parafraseando al Profesor Humberto Maturana, diría que no hay senado universitario sin convivencia y ella supone la aceptación del otro. Esto no quiere decir que se trata de una convivencia no conflictiva ni conflictuada, sino que esto es procesado en un marco relacional e institucional mayor.

Sin afán exhaustivo, diría que ese proceso estuvo a la base de nuestra decisión como Senado Universitario de conmemorar los 50 años del golpe de estado y la dictadura militar. Construir un horizonte común de nunca más, reconocer a integrantes de nuestra comunidad universitaria en su aporte a los procesos de democratización y resistencia a la intervención militar, y proyectar aquellas experiencias hacia el futuro. Fue una decisión colectiva, que cumplió con el alto quorum del 2/3 de votos necesarios, y que sintetizó un momento y una forma de enfrentar la discusión: con respeto, buscando los puntos de acuerdo más que el disenso, generoso en renunciar a ideas u opiniones que podían no contribuir al propósito. Por cierto, esa disposición es deseable y en modo alguno está prescrita y obligatoriamente observada. Las relaciones humanas no funcionan así, sino a través de gestos y experiencias cotidianas que traducen nuestros buenos deseos, que éstos no quedan solamente en el papel de un discurso. Por eso mi alegría que la actual

vicepresidenta del Senado, la Profa. Verónica Canales, haya sido electa en votación unánime y esta Mesa del SU se parezca, poco a poco y cada vez más, a la diversidad que existe en esta actual cohorte. Dije re-conocer, y creo que aquello define muy bien este primer punto a destacar.

Ahora bien, en ese proceso nos dimos cuenta que el SU no sólo remite a un conjunto de senadoras y senadores. También están incluye y de manera activa a un equipo humano y profesional que desarrolla tareas fundamentales, es nuestra secretaría técnica. Involucra, de manera cotidiana, a autoridades centrales de Rectoría, Vicerrectoría, y otros órganos de gobierno universitario como Consejo Superior de Evaluación, Consejo Universitario, entre otros. Entonces, no sólo tuvimos que re-conocer, sino también re-organizar. Esa re-organización no tenía que ver tan solo con una cuestión de eficiencia administrativa, sino que apuntaba a una forma de gestión política distinta. Para decirlo en simple y concreto: no tenía que ver con un organigrama, como de la forma de vincularnos con otros desde nuestra condición de senadoras y senadores.

Así, comenzamos rápidamente por ajustar el funcionamiento de funcionarias y funcionarios a la propia normativa institucional. A partir del diálogo con ellos, y el apoyo de las autoridades universitarias respectivas, pudimos constituir y reconocer contractualmente a toda nuestra secretaria técnica. No sólo dimos continuidad laboral, sino que también mejoramos las condiciones allí donde lo consideramos necesario y con el propio aporte de la Secretaría Técnica fuimos avanzando en construir un consenso respecto a la necesaria modernización organizacional. Con un diálogo franco, fuimos concordando que este proceso debía ser reconocido en el propio reglamento del SU que obviamente estaba superado por el propio crecimiento y complejidad de las tareas habituales y emergentes de nuestro equipo. Hoy, estamos en un momento de continuidad de ese trabajo y es nuestra responsabilidad colaborar en este trabajo, siempre en el marco de principios generales de reconocimiento a las funciones que se desarrollan, la necesaria estabilidad laboral y la mejora en los procesos organizacionales. Quiero, en este punto, detenerme para valorar el gran y generoso aporte que nos realizó Don Germán Rojas, nuestro histórico secretario técnico en el SU desde su constitución allá por el 2006. Como VP, siempre conté con su experiencia, consejos y disposición al diálogo franco y en fraternidad. No sólo su conocimiento de la UCH, sino ante todo su entrega por el interés superior de la Universidad. A través de su persona, quiero agradecer a cada uno de los integrantes de nuestra ST por su dedicación y colaboración en sus tareas y en nuestras tareas.

Pero también es importante destacar que el propio SU y por cierto la Mesa que me correspondió encabezar, tuvo que ajustar sus dinámicas para abrir y sostener el diálogo con otros órganos normativos y autoridades universitarias. Al diálogo sistemático con nuestra Presidenta y Rectora, que siempre ha estado atenta y participativa en nuestras plenarios, debo sumar la dinámica virtuosa con las Vicerrectorías. Algunas de esos diálogos se han concentrado en nuestras comisiones, otras en la plenaria, y en algunos casos en ambos espacios. Pienso, en mi propia experiencia, con el Vicerrector Olavarrieta de la VAEGI, con quien nos encontramos en comisiones ordinarias, extraordinarias, y también en numerosas

plenarias. Es cierto que los asuntos de gestión y los financieros siempre constituyen nudos críticos en toda institución, pero de allí no se colige necesariamente que exista una relación virtuosa entre quienes participan de aquellos debates. En este caso, creo que ha existido no solo respeto por las funciones de cada uno, sino que además una genuina disposición a la colaboración, la aceptación e incorporación de los puntos de vista “del otro”, y eso lo hemos visto reflejado en la aprobación de presupuestos, las pautas de endeudamiento universitario y respecto al actual reglamento de presupuesto. Las innumerables reuniones y conversaciones algo “han dejado”, y creo que aquello constituye ejemplo de esas re-organización de prácticas, tiempos y espacios que modelan la experiencia del senado.

Re-conocernos y re-organizarnos ha supuesto muchas conversaciones, no exentas de conflicto algunas de ellas, por cierto. Alguna vez leí que la multiplicación de conversaciones constituía antecedente de una revolución, pero como esta palabra está tan colonizada en el imaginario prefiero utilizar otra que apunta a lo mismo, pero tiene “menos carga”: re-conocernos y re-organizarnos supone como proceso el re-politizarnos. Estoy consciente que la politización como palabra puede ser equivocada, por lo que aclaro que la utilizo en la dirección de aquellos procesos que diversifican los procesos que se vuelven objeto de discusión y deliberación pública (los temas de discusión, las agendas de nuestras plenarias), la ampliación de quienes intervienen en dichos debates como “legítimos otros”, y la propia modificación de los lugares y modalidades de aquellas intervenciones.

En la semana recién pasada, este SU aprobó una nueva política universitaria: Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género. Este proceso legislativo implicó asumir la histórica desigualdad y discriminación de integrantes de nuestra comunidad (el reconocimiento del otro legítimo), sino que acciones de promoción del protagonismo y la participación y los necesarios apoyos políticos, económicos y simbólicos para sujetos, sujetas e identidades históricamente marginadas. ¿Qué otra cosa que un proceso de politización, como lo he definido previamente, expresa la aprobación de tan significativa política? Nuevos temas, nuevas actorías, nuevas arenas y procedimientos de la discusión.

Pero a su vez, la propia tarea del SU se ha visto interpelada respecto a su eficacia. Aquello que podríamos nombrar como la propia tarea y lugar del Senado, emerge entonces como un lugar de interrogación respecto a su eficacia normativa, las funciones que cumplimos y cuáles priorizamos, el respeto y llamado al cumplimiento de funciones de otros órganos o autoridades. Ha sido un tópico recurrente nuestra preocupación por la aprobación de normativas y el poco acompañamiento en su implementación: nos pasa con reglamento de remuneraciones, pero también con presupuesto y el propio acompañamiento al despliegue del Plan de Desarrollo Institucional. ¿La discusión y aprobación de políticas universitarias es tarea suficiente para el SU, o habría que incorporar, dentro de las funciones que nos han sido asignadas, formas de acompañar el despliegue estratégico de aquello que definimos en términos normativos? La respuesta pareciera ser que el SU tiene un papel estratégico que incorporar a su quehacer, y así es como hemos tomado la tarea de acompañar decididamente la autoevaluación institucional, el examen de todos los asuntos de nuestras competencias a la luz de estos marcos estratégicos generales, y comenzar con el propio

trabajo de diseño del proceso de elaboración del nuevo PDI institucional que debe estar finalizado el 2026 junto con el término de las funciones de esta cohorte.

Ese ha sido el proceso político e institucional que enmarca la tarea del SU y esta Vicepresidencia en el periodo 2022-2023. El detalle y los significativos aportes que como órgano universitario hemos realizado lo presentará nuestra Senadora Secretaria Mirliana Ramírez en el detalle de la cuenta.

Re-conocer, re-organizar y re-politizar. Aquello es lo que en mi propia candidatura expresé como plan de trabajo. Quizás con otro lenguaje, muchas y muchos de ustedes compartieron esta necesidad. Quisiera que aquello siga ocurriendo, que sigamos abriéndonos al encuentro con otros, ensayando las formas en que esos encuentros se expresan y desarrollan, y los propósitos de mejora institucional y elaboración de horizontes compartidos continúen en elaboración. A fin de cuentas, de eso se trata una comunidad: la expresión material de una forma de encausar institucionalmente y de forma democrática aquella conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado (Lechner dixit).

Gracias, muchas gracias por la confianza.